



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



RETIRO: 09 JUL. 2012

DECRETO EXENTO N° 1.946

VISTOS:

- 1.- Convenio Ad. Referéndum SERVIU. Región del Maule 21° llamado, para la ejecución de proyectos de Pavimentación. a fojas cinco (5)
- 2.- Resolución Exenta N°2.435 del 29 de Junio de 2012, del SERVIU Región del Maule, a fojas dos (2) que aprueba convenio Ad Referéndum suscrito con el SERVIU. Región del Maule.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO

- 1.- **APRUEBASE**, Convenio Ad Referéndum suscrito con el SERVIU. Región del Maule, para la ejecución del proyecto de pavimentación singularizado en el cuadro siguiente, aprobado por el departamento técnico del SERVIU y que comprende las calles, pasajes y tramos indicados en el convenio que se viene aprobando:

Municipalidad	Monto M\$	Proyecto	calles/pasajes	N° Archivo SERVIU.(Depto. Técnico)
Retiro	M\$ 210.729	Copihue Comité Germán Bauerle	Calle Germán Bauerle Tramo 1	3360
		Villa Nuevo Renacer	calle sin nombre	3422
		Padre Fernando Comité E. Benavente	Calle Arturo Prat y Calle Pablo VI	3608

- 2.- **ADJUNTASE**, al presente Decreto Alcaldicio (Exento) original de la Resolución Exenta N° 2.435 del 29 de Junio de 2012, a fojas dos (2) y convenio a fojas cinco (5)

ANOTESE, COMUNIQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES RESPECTIVAS Y CUMPLASE.



Gerardo Jesús Bayer Torres
Secretario Municipal



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

PCC/GJBT/aaa.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Secretaría Municipal. (adj. Fotocop Res. Ext. y Convenio y Dex.)
- 2.- SECPLAN. (Adj. Originales Dec. Ext. Res. Ext. y Convenio.)
- 3.- SERVIU. Región del Maule (Adj. Original Dec. Alc. (Exento)
- 4.- Archivo OF. Partes, OiRS (Adj. Fotocop. Dec. Ext. Res. Ext. y Convenio.)